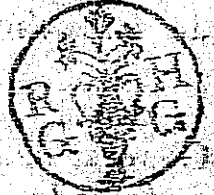


GAZETA DE ZARAGOZA

DEL MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1808.



Puerto Rico, 29 de Julio.

ESPAÑOLES PUERTO-RIQUEÑOS.

Es demasiado sabida vuestra fidelidad y lealtad á los Reyes Católicos de España desde que la Divina Providencia puso esta Isla baxo su Imperio; y por tanto, es excusada qualquiera exortacion ó proclama para renovar en vosotros aquella lealtad y fidelidad que habeis conservado y sostenido contra los mayores ataques de los enemigos de la corona de España, que han suspirado y suspiran sin cesar por la posesion de esta preciosa Isla. Ahora mas que nunca habeis de redoblar vuestros esfuerzos para dexar burladas las miras de un infame usurpador de vuestros mas preciosos derechos. Napoleon Bonaparte pretende subyugaros á su depotismo, y destronar al amable Soberano que habeis reconocido y jurado solemnemente, y destruir nuestra Sta. Religion, baxo el pretexto de hacer felices á los Españoles, por no expresar á las claras de reducirlos á la mas severa y vil esclavitud. Ya os veo á todos resueltos, y decir á gritos: *antes morir, y derramar la última gota de la noble sangre que circula por nuestras venas, que semeternos al yugo insostenible y orgullo inaudito de los franceses; ni permitir que por un momento tengan lugar en nuestras imaginaciones sus ideas revolucionarias y destructoras del género humano.* Este es tambien mi voto, y os juro y prometo, por lo que hay de mas sagrado, de defender vuestras personas y bienes, y de conservar con vosotros ilesa la Sta. Religion en que hemos nacido, y la fidelidad que hemos prestado á la nacion Española, y á nuestro católico Monarca el Sr. D. Fernando Septimo. Será, pues, la señal de nuestra reunion en el modo de pensar, y de que estareis prontos á executar lo que llevamos ofrecido, una cucarda encarnada, que llevarémos todos sin excepcion de persona, estado y condiciones en el sombrero, con esta diferencia, que los militares y empleados que disfruten sueldo por el Rey, han de colocar en el centro de dicha cucarda, otra de color negro mas pequeña, para denotar el armisticio y alianza, entre las naciones Española é Inglesa; y tanto estos, como los

demás podría añadir también una cifra, ó las letras iniciales del agosto nombre de nuestro Soberano el Sr. D. Fernando Séptimo, para significar mas individualmente los objetos de la insignia. Advirtiendolos, que los que despues de ocho dias de la publicacion de este edicto, no la llevaren, serán tenidos por sospechosos, y se procederá contra ellos conforme á derecho. Dado en Puerto-Rico, á veinte y nueve de Julio de mil ochocientos y ocho. — *Mentes.*

Sevilla 20 de Agosto.

En la mañana de ayer se puso en esta Carcel Real al Secretario del General Dupont, á quien prendieron en Utrera, y salió de Lebrija disfrazado con vestido de montañés, y le cogieron unos papeles muy interesantes, y mil pesos en onzas de oro, en una faja que llevaba rodeada á la cintura. No habrá traicion que no inventen estos infames franceses, aun despues de vencidos. Pero Dios con su bendicion, hará que cese el azote que nos affige; y presto tendrá glorioso fin la guerra cruel, que despedaza la Europa.

Valladolid 25 de Agosto.

Con esta fecha escribe persona fidedigna muy caracterizada, que el 20 por la tarde volvieron á entrar en Burgos 800 Franceses de Caballeria, dexando centinelas en todas las vocascallies; y que el Rey Pepe llegó el 22 por la mañana en un coche muy malo, tirado de quatro caballos de los de su artilleria; pero muy triste y sin mas acompañamiento que el de 30 Soldados que lo escoltan: que volvió en el mismo dia á salir de la Ciudad á una casa de Campo distante media legua, camino de Victoria: que la infanteria estaba á siete leguas de Burgos: que era cierta la derrota que ha padecido la Vanguardia Francesa en un lugar llamado Salinas en que han muerto como unos siete mil franceses: y que diez mil Ingleses, y quatro mil Asturianos con los Paisanos de la Vizcaya les han cogido todo lo que llevaban robado: que el Ejército del Sr. Bleck estaba puesto en movimiento, y que caminaria mas vivamente en acercándosele los cinco mil Caballos Ingleses que han desembarcado en la Coruña. Y que en el del Sr. Cuesta se estaba formando un Esquadron de Picadores, y un Batallon de Ondistas con sus ondas y piedras de Salamanca. Posteriormente han esparcido voces de una victoria gloriosa para nuestras Armas: que aunque esperamos se verifique, necesita de mas autentica aprovacion.

Suplemento al diario de Málaga del sábado 5 de Setiembre.

GAZETA EXTRAORDINARIA DE GIBRALTAR FECHA 5 DE ESTE MES.

»Extracto de una carta del ejército baxo del mando del caballero D. Hugo Dalrymple, su fecha 29 de Agosto en el monte del Ramal á 35 millas de Lisboa.

En 17 de este mes el caballero D. Arturo Wellesley fue atacado por el general Leisson, al que rechazó con poca pérdida. Despues abanzó

sobre Lisboa, y en el dia 21. fue atacado por todas las fuerzas francesas del mando del general Junot, compuestas de 130 hombres. La accion empezó á las nueve y media, y acabó á las doce del dia; jamás hubo victoria mas decisiva.

Los franceses perdieron cerca de 40 hombres, y todos los cañones, excepto dos. Dos generales fueron muertos, y los generales Brevier y Pilliet, con otros oficiales de rango, fueron tomados prisioneros, y han sido conducidos á Inglaterra.

En la tarde del 22. el general Keilerman, con dos oficiales, se vinieron á nosotros para acordar un convenio; por lo que el coronel Murray, quartel mestre general, fue á Lisboa á ver á Junot. Se convino el armisticio que habia de acabar el 28.

El coronel Lak, del regimiento 29, el capitán Brandford, del estado mayor del general Spencer, fueron muertos en la accion del 17; el coronel Talot de los dragones, núm. 20, fue muerto en la accion del 21. Estos son los únicos oficiales de rango que han perecido.

Las brigadas mas empeñadas en la accion fueron las de los generales Ferguson, Fany Hill, Austrut Heroz.

El regimiento 50 hizo prodigios de valor, y se le dió gracias en el campo de batalla por el caballero D. Arturo Wellesley.

El caballero D. Juan Moore habia llegado con 1200 hombres, y las fuerzas del mando del caballero D. Hugo Dakrymple consisten ahora en 32 mil hombres, sin incluir la artilleria; y el regimiento 42, que por momentos se espera de Gibraltar.

Barcelona 24 de agosto.

El miserable estado de cautividad y opresion en que se hallan los infelices habitantes de esta ciudad se verá por las siguientes órdenes de su tirano opresor Duhesme, que todavia se atreve á tomar en boca el nombre del Emperador de los franceses y de su hermano Josef, llamándole rei de las Españas; atrevimiento y desvergüenza insufrible, que debe excitar el enojo de todo español honrado hasta vengar la grave injuria hecha á nuestro Soberano FERNANDO VII, y los males y vexaciones que padecen los desdichados vecinos de Barcelona.

»Dirijo á V. la adjunta copia del papel que me ha pasado el Sr. Duhesme, general en jefe de las tropas francesas en esta plaza, y otra de la resolucion que se ha tomado en su vista por la junta que se ha celebrado en palacio, para que en su consecuencia, y sin pérdida de tiempo, proceda V. á la nominacion de los sujetos que se expresan en los términos acordados. Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 24 de agosto de 1808. — El conde de Ezpeleta. — Señor corregidor de esta ciudad.»

Barcelona 23 de agosto de 1808. »Declaracion del general de division Duhesme, gran oficial de la legion de honor, comandante en jefe del ejército frances de Cataluña.

A su excelencia el capitán general de Cataluña, al señor intendente general, y á los señores miembros de la junta de la ciudad de Barcelona.

Hacemos Sres.: Hallándose interceptadas todas las comunicaciones ca-

tre la ciudad de Barcelona y el gobierno de España, el comandante en jefe de las tropas francesas que ocupan esta plaza y sus fuertes, estando encargado de conservar dicha plaza al Rei de España, resguardando de la seguridad de las tropas y de la tranquilidad de la poblacion á SS. MM. el Emperador de los franceses Rei de Italia y al Rei de las Españas, de quien es aqui su representante, y por consiguiente la autoridad superior hasta que restablecidas las comunicaciones pueda V. E. comunicar con los ministros de S. M. el Rei de las Españas.

La intencion del general en jefe es no usar de esta autoridad superior sino para el bien general (1), y de suavizar en quanto sea dable las desazones de la situacion presente y momentánea; pero la subsistencia y manutencion de su ejército son la ley suprema de un general en jefe, á la qual deben ceder todas las consideraciones.

Si pues por una mala voluntad, que no debe presumirse de los miembros de esa illustre junta, no encontrase los socorros que debe pedir, se veria precisado de proveer el mismo la subsistencia y manutencion de sus tropas.

Primeramente haciendo conducir con la fuerza á sus almacenes todos los comestibles que se hallan fuera de la ciudad en el campo (2), lo que causaria su desolacion, la fuga de los paisanos, y produciria mucho daño á los habitantes de esta ciudad.

Apoderándose por medio de visitas domiciliarias de todos los depósitos de trigo y otros comestibles encerrados en la ciudad (3), poniendo un nuevo agente á la frente de la hacienda de la provincia, haciendo percibir por cuenta del ejército todas las ventas del estado y de la ciudad, obligando al señor intendente á dar cuenta de su administracion pasada, y apoderándose de los arbitrios que existen en la fabricacion de la moneda actual (4); en fin suplirá á estas medidas con contribuciones sobre las personas mas pudientes, con rehenes (5), y otras medidas severas que se toman en las

(1) ¿Cabe en ninguna persona decente semejante descaro para mentir? ¿Todavía se atreve á decir este malvado que no usaria de su autoridad sino para el bien general? El robo, el saqueo, el asesinato, los horrores de que se estremece la naturaleza, he aqui el bien general que han traído á España el vil Napoleon, sus infames satélites y sus perversos secuaces. Odio inmortal á todos ellos.

(2) Es de advertir que las mismas extorsiones y violencias que amenaza las está ya cometiendo mucho tiempo hace.

(3) También conviene saber que ha tomado violentamente de las tiendas y almacenes de los particulares gran porcion de comestibles.

(4) No entendemos que arbitrios sean estos sobre la fabricacion de moneda actual; ni es posible explicar estas palabras sin ver el original. Pero podemos asegurar sin equivocarnos, que será un nuevo modo de robar, en cuyas invenciones son muy diestros los discípulos de Napoleon. Tal maestro tienen.

(5) El colorido de rehenes que da á sus vexaciones será como siempre.

plazas de guerra y en los momentos apurados.

Pero espera, señores, del patriotismo de Vms. le evitarán el disgusto (6) de semejantes medidas, y propone de dexarlo todo en su actual pie, nombrándose por Vms. una junta especial y suprema de subsistencias y manutencion del ejército, que estarán a cargo de la provincia, y responderá á los pedidos que á este efecto se hagan. Los abastos que se pide á dicha ciudad son los mismos que se anunciaron en la gazeta del 20 de este mes.

El general en gefe permitirá la libre salida de personas de toda edad y sexô, á excepcion de los principales propietarios, de todos los que tengan empleo público, y de todos los comerciantes que tienen escritorio ó tienda en Barcelona.

El general en gefe previene al público que todas las personas que han marchado de Barcelona y las que salgan clandestinamente, sufriran una contribucion extraordinaria para indemnizacion de las pérdidas del ejército, y que sus propiedades, muebles é inmuebles, sus casas de campo y de la ciudad responderán en caso de negarse al pago sus parientes ó apoderados. — El general en gefe G. Duhesme.

El Excmo. Sr. conde de Ezpeleta, presidente de la real audiencia, el real acuerpo, ilustre ayuntamiento, señor intendente, en junta celebrada en el palacio, acordaron, leído y examinado el oficio que dirigió á S. E. el general en gefe del ejército de observacion de los Pirineos orientales, su fecha 23 de los corrientes, que para tratar y resolver acerca de su contenido lo que se estimase mas oportuno y conveniente, se crease una junta compuesta de 4 personas del comercio, igual número de fábricas, caballeros, hacendados, 2 oidores, 2 del clero, 2 regidores, 2 diputados y 12 gremiales, para lo qual el caballero intendente juntará los vocales de la expresada junta de comercio y fábricas. El excelentísimo señor capitán general oficiara con el estado eclesiástico, y el regidor decano practicará las diligencias de que queda inteligenciado; y S. E. el señor presidente convocará los nobles, se pasará copia de esta resolucion y del oficio del excelentísimo señor general Duhesme á todas las expresadas clases, á las que se advierte que para la celebracion de la junta erigida den los poderes suficientes de sus respectivas corporaciones.

un cuño para hacer moneda, y un arbitrio para asesinar civilmente á los pudientes; pues es bien publico y sabido que quantos han sido conducidos á la Ciudadela y Monjuich en clase de tales, solo han podido recobrar su libertad mediante fuertes desembolsos. Este es el pago que dan tan infames huéspedes á los pobres barceloneses en recompensa de lo mucho que los han obsequiado; pero no ha que extrañarlo quando siguen el exemplo de su amo, el mas bárbaro de los hombres, que ha aprisionado con la mayor traicion á su mayor amigo y aliado para quitarle el reino.

(6) Es de agradecer la compasion del Sr. Duhesme; pues que pide que le den voluntariamente lo que ni con la fuerza es asequeble, atendido el lastimoso estado de indigencia en que tierra ya constituidas á los pobres barceloneses.

nes á los sujetos que elijan en su representacion, para que tengan efecto legitimo las resoluciones que se hicieren.

Concuerda con su original. Por indisposicion del escribano principal D. Miguel Prats y Vilalba, Manuel Pons."

A cuya iniqua peticion se denegaron los gremios con noble firmeza, espíritu y valor, haciendo ver que su ánimo está muy distante de proteger las miras tiránicas de los opresores de su patria, que con tanta baxeza y traicion indigna del honor militar sorprendieron y están ocupando.

Cartas de la Junta Suprema de Sevilla al Excmo. Sr. Don Francisco Xavier Castaños.

Excmo. Sr.: Contesta esta junta suprema á la de V. E. de 2 de setiembre, en la qual incluye dos copias autorizadas, con fecha de 28 y 29 de agosto pasado que comprehenden las noticias del estado y situacion del exercito frances, y del saqueo de Bilbao, que le ha sido muy sensible, y suplica á V. E. continúe la remision de estos partes.

En toda la conducta de V. E. admira y alaba esta junta suprema la prudencia con que V. E. obra y el cuidado que manifiesta por el interes de la patria en general, y por la autoridad de esta junta suprema.

La misma prudencia y acertado juicio se ven en las determinaciones de V. E. en la parte militar en que como sabe V. E., esta junta suprema no tiene que añadir, y ha puesto justamente toda su confianza en V. E.

Puede V. E. por sí mismo dar las ordenes que estime convenientes para la marcha de tropas á ese exercito. Queda al cuidado de esta junta suprema el proveer los nuevos cuerpos de vestuario y demas que necesiten, y hacerlos inmediatamente caminar hacia esa direccion.

Hemos remitido 3 millones para ese exercito, y ademas hará esta junta suprema pagar puntualmente las letras que V. E. librare contra ella de las cantidades que en esa hayan tomado: todo esto, junto á las que se hayan dado en Madrid, Mancha, y demas provincias en donde se halle el exercito de V. E., podrán bastar para mantenerlo en el buen pie que V. E. y esta junta suprema desean, y que ha de inspirar el respeto y buena opinion, tan necesarios en las presentes circunstancias. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio del real alcázar de Sevilla 7 de setiembre de 1808. — Excmo. Sr. P. D. S. R. Vicente Hore. — Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños.

P. D. Como esta junta suprema piensa en remitir al exercito otros 3 millones luego que vengan caudales de Cadiz, servira esta noticia de gobierno á V. E. para suspender las letras, si no fuere muy urgente la necesidad.

Contestamos la de V. E. de 7, que acaba de llegar por posta, y nos apresuramos á dar gracias á V. E. por las noticias que nos da: no dudabamos que el reyno de Galicia haria todos los esfuerzos por la causa comun.

Mucho tiempo hace que esta junta suprema ha manifestado á V. E. la alta confianza que en su persona ha puesto, y asi puede V. E. obrar conforme le dicte su prudencia, y hacer con el exercito todos los movimientos y marchas que estime convenientes para libertar á España de los Franceses.

y hacer público á todos que nuestra firme resolución es emplear todas nuestras fuerzas en defensa de la patria, como hasta ahora lo hemos hecho; pudiendo gloriarse esta junta de que quizás ha aventajado á todas en atender á las demás provincias y al inmediato rey no de Portugal en suministrarles socorros aun con su propio peligro, y ofrecerlos inmediatamente que los recibiese de Inglaterra.

Se da orden repetida á las tropas del nuevo alistamiento para que marchen hácia Castilla, y estar á la disposicion de V. E.: se les proporciona vestuario, y haremos nuestros esfuerzos para remitirlos también para las divisiones que estan al mando de V. E., cuya desnudez nos compadece, y no hemos podido remediar, a pesar de importar ya mas de 11 millones solo los vestuarios que se estan haciendo: igualmente cuidaremos de que con la mayor prontitud se remitan á Madrid los 100 frascos ó cantinas dadas por los ingleses.

Acabamos de saber que han llegado á Cádiz varios trasportes ingleses con 390 ó mas fusiles y otras municiones, y desde luego hemos pensado remitir á V. E. 100 de los primeros y sus municiones, para que use de todo segun la necesidad, dexando su reparticion al arbitrio de V. E.; y todo puede V. E. practicarlo antes ó despues de la reunion de la junta central, pues urge sobre manera la defensa de la patria.

Por la gazeta extraordinaria de Lóndres de 24 de agosto sabemos que el marques de la Romana, con otros 70 hombres de las tropas españolas estan ya en libertad, de lo que se publicará prontamente aviso impreso, y se remitirán á V. E. exemplares.

Dios guarde á V. E. muchos años. Real alcázar de Sevilla 11 de setiembre de 1808.— Francisco de Saavedra.— Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños."

Alcántara 13 de Setiembre.

De nuestro ejército de Extremadura estan actualmente 12 mil hombres bombardeando la plaza de Yelves, y los franceses han tratado de exponerse á un chasco, que no les será nada agradable: ya se les ha intimado la rendicion por dos veces; pero ahora se hallan en un estado en que ya no es posible el resistirse por mas tiempo, porque el sitio que se ha puesto es algo mas formal que el de Dantzich y el de Gaeta. Nuestra gente está tan animosa, que abanza con frecuencia hasta ponerse á tiro de fusil del fuerte, quitándoles carneros, inutilizándoles el agua, y haciendo otras proezas. Ignoramos qué objeto tenga esta resistencia, despues de la rendicion de Junot y de todas sus tropas; ni qué esperanzas pueden tener de salvarse, ó de recibir refuerzos. Si prosiguen, se exponen á ser pasados á cuchillo, á pesar de nuestra generosidad, y del desprecio con que se miran ya estos intrusos. Deseamos ver finalizado esto, para pasar con presteza á reunirnos á las tropas de Castilla la Vieja, y tener una parte en los próximos triunfos, que la suerte y la pericia de nuestros Generales preparan á toda la Nacion.

Oviedo 9 de Setiembre.

Aquí se asegura, que los Ejércitos de Aragon y Castilla han comba-

binado sus operaciones para un mismo dia, y que serán decisivas. El movimiento y marcha del Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, que pudiendo atacar a los Franceses por retaguardia, cediendo á las instrucciones, y al plan general, no ha querido hacerlo, y lejos de esto ha precipitado su marcha, estableciendo su Quartel general en Reynosa, y prolongado la línea, ha llenado de terror á todo el ejército francés; porque es seguramente una de las operaciones mas militares que hemos visto. Aquí no podemos menos de colmar de elogios á todo el ejército de Galicia, por la constancia y rapidez de sus marchas: los mas dias han caminado las divisiones con artilleria y trenes de 7 á 8 leguas, sin hacer descanso hasta situarse. El órden y la disciplina reyna con el mayor vigor en todos los Cuerpos, y el grande hombre que está á su frente, no cesa de dar exemplos de sufrimiento y de un valor inalterable. Pasado mañana salen de esta Provincia 2000 hombres de tropa escogida para reunirse al señor Blake, y segun creemos juiciosamente, se conseguirá encerrar al ejército del *Todo-poderoso*, y acercalar al Merlin de los Reyes, Joseph primero y último.

Cádiz 9 de setiembre.

Ayer entraron dos buques ingleses con pliegos para este gobernador; se esperan de Inglaterra 6000 caballos, 8000 fusiles, y otros chismes de guerra. Dupont y varios satélites de su comitiva han salido ya para Francia; pero corren voces, aunque poco seguras, que los Ingleses han mirado como un deber el acortarles el camino.

Hay varias cartas, y corre muy valida la voz, de que el archiduque Fernando de Austria se halla en Gibraltar, para tomar conocimientos exactos sobre el estado de nuestros negocios.

Los quatro batallones de Milicias provinciales que guardan esta Plaza, y la demás tropa que hay en estas inmediaciones, se previenen para marchar á Cataluña, y solo esperan los transportes ingleses que los han de conducir.

Los franceses de Portugal están ya embarcados para Inglaterra, segun unos, pero el comandante Chamberg de la corbeta de guerra inglesa el *Pluton*, que ha llegado á esta en quatro dias desde Lisboa, asegura que los transportes estaban listos para la conduccion; pero que aun en Lisboa se ignoraba á dónde se transportaria á estos prisioneros.

Han arribado igualmente con esta corbeta los buques ingleses el *Experimento*, la *Rebeca*, el *Reaumur*, y el *Dignado*, con pertrechos de guerra para el gobierno español. Se asegura que se despacharan á Cataluña sin desembarcar.

Salta esta gazeta á costa y beneficio del Sto. Hospital Real y General de Nra. Sra. de Gracia. Y se admiten subscripciones en casa del Administrador de impresiones calle del Principe numero 30.

CON PERMISO Y PRIVILEGIO EN ZARAGOZA:

En la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Francisco Mesas.